

Resolución número 1593, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1593/93 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Forjados Santa Comba, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa Comba (La Coruña).

Resolución número 1594, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1594/93 al forjado de viguetas pretensadas «S. V.», fabricado por «Prefabricados Curto Sancho», con domicilio en Vallfogona de Balaguer (Lérida).

Resolución número 1595, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1595/93 al forjado de viguetas pretensadas «S. V.», fabricado por «Prefabricados Curto Sancho», con domicilio en Vallfogona de Balaguer (Lérida).

Resolución número 1596, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1596/93 al forjado de viguetas pretensadas «P. A.», fabricado por «Postensa, Sociedad Anónima», con domicilio en Baracaldo (Vizcaya).

Resolución número 1597, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1597/93 al forjado de placas pretensadas, fabricado por «J. Cirera Arcos, Sociedad Anónima», con domicilio en Alhama de Almería (Almería).

Resolución número 1598, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1598/93 a las viguetas pretensadas «13-TC», fabricadas por «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid.

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio. («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 18 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17243 RESOLUCION de 19 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1599/93 a 1606/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las resoluciones siguientes:

Resolución número 1599, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1599/93, a las viguetas pretensadas «15-TC», fabricadas por «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid.

Resolución número 1600, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1600/93, a las viguetas pretensadas «17-TC», fabricadas por «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid.

Resolución número 1601, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1601/93, a las viguetas pretensadas «21-TC», fabricadas por «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid.

Resolución número 1602, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1602/93, a las viguetas pretensadas «2P-21TC», fabricadas por «Prefabricados de Hormigón, Sociedad Anónima», con domicilio en Valladolid.

Resolución número 1603, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1603/93, a las viguetas pretensadas «V-16», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1604, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1604/93, a las viguetas pretensadas «V-18», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1605, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1605/93, a las placas pretensadas «V-16», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1606, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1606/93, a las placas pretensadas «V-20», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

El texto íntegro de las resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 19 de mayo de 1993.—La Director general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17244 RESOLUCION de 20 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1607/93 al 1614/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1607, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1607/93 a las placas pretensadas «A-25», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1608, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1608/93 a las placas pretensadas «A-30», fabricadas por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1609, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1609/93 al forjado de placas pretensadas «A-16», fabricado por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1610, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1610/93 al forjado de placas pretensadas «A-20», fabricado por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1611, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1611/93 al forjado de placas pretensadas «A-25», fabricado por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1612, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1612/93 al forjado de placas pretensadas «A-30», fabricado por PRAINSA, con domicilio en Zuera (Zaragoza).

Resolución número 1613, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1613/93 al forjado de viguetas pretensadas, fabricado por «Derivados del Hormigón Púa, Sociedad Limitada», con domicilio en Candás (Asturias).

Resolución número 1614, de 29 de enero, por la que se concede la autorización de uso número 1614/93 al forjado de viguetas armadas, fabricado por SUBIMASA, con domicilio en Muro (Mallorca).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere el Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las Empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la Empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo 5.º del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 20 de mayo de 1993.—La Directora general para la Vivienda y Arquitectura, Cristina Narbona Ruiz.

17245 RESOLUCION de 21 de mayo de 1993, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1615/93 a 1622/93.

A los efectos procedentes, esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1615, de 12 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1615/93 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Belmonte Clemente, Sociedad Limitada», con domicilio en Cuevas de Almanzora (Almería).

Resolución número 1616, de 12 de febrero, por la que se concede la autorización de uso número 1616/93 al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Francisco Salvador Rubio, Sociedad Limitada», con domicilio en Santa María del Aguila (Almería).